

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; es consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntos. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Lasciate ogni speranza.

No sospechan hasta qué punto se equivocan aquellos concejales que traducen nuestras censuras, por deseo de mortificarlos y de contribuir a su desprestigio. Grave error, ó injustificada ofensa la que nos inferen al atribuirnos apasionamientos de que estamos libres, porque ni agravios ni apetitos nos estimulan, y, en último término, somos defensores del principio de independencia que, enfrente del Gobierno central, las corporaciones populares encarnan!

Quisieramos nosotros, y así numerosas veces lo hemos dicho, recibir para los ayuntamientos la autonomía administrativa y la representación que en su origen tuvieron; quisieramos que las leyes, en vez de deprimirlos y despojarlos, como los vienen despojando, de su histórica importancia y de sus recursos, tendieran á acrecentar estos y á dignificarlos y sostenerles en la alta jerarquía de representantes del pueblo que les corresponde; quisieramos, en fin, como granadinos, que el ayuntamiento de Granada, fuera fidelísima expresión de la voluntad y las aspiraciones de sus representados, el mejor, el más activo; correcto, intachable, el idolo de la ciudad; y, entonces, de un ayuntamiento así, ser humildes auxiliares y estar siempre en su defensa y alabanza.

¡Cuan grato nos sería, cuan dulce, el elogio, que la opinion, orgullosa de la lealtad, honradez é inteligencia, de sus administradores acogiera con aplauso! ¡Qué satisfacción tan profunda la nuestra a poder decir *urbi et orbe*: este ayuntamiento es Granada misma; en él han encarnado todas las aspiraciones del pueblo; en él convergen todas las voluntades, y al defenderle contra la codicia de la Hacienda, ó la arbitrariedad de los Gobiernos, ó la calumnia de quien pretenda empañar su reputación, á Granada defendemos y por nuestros propios intereses ó nuestra propia honra luchamos!

Si tal llegara á suceder, nos sentiríamos felices; porque esta obligación de la crítica, y este oficio de fiscal, son ¡oh señores concejales!, no lo duden ustedes, un oficio ingrato y una obligación dura y desaprovechada; y no somos tan insociables que prefiramos á la complaciente gratitud de los que se vieran elogiados, la rencorosa aridez de los que se juzgan ofendidos; ni tan torpe nuestro paladar que no sepa distinguir las dulzuras de la miel de los amargores del acibar.

Pero no es posible; sobre el amor á lo agradable está el deber que á lo recto nos inclina; y en este divorcio en que Granada y su Ayuntamiento viven, esclavos de la razon y de la justicia, del lado de Granada, que la razon y la justicia tiene, nos ponemos.

Triste cosa, en verdad, es que, para defender á Granada, tengamos que combatir su representación; pero aún es más doloroso que los representantes prescindan en absoluto de los deseos y de la conveniencia de los representados, desoigan sus reclamaciones, y no solo se enagenen sus simpatías, sino que provoquen su animadversión; es más triste que la honra del ayuntamiento, que, oficialmente, viene á ser espejo de la honra de Granada, esté por el suelo, como ha dicho un concejal, sin que nadie la levante; es más triste que el pueblo, por unánime y espontánea determinación, vea en los que debían ser sus padres cariñosos, odiados enemigos, y que los recursos que la ciudad necesita para cubrir los girones de su pobreza, y que precisamente por que son mezquinos deben ser mejor empleados, se derrochen en sueldos inútiles; es más triste, que pagándose 4.000 duros por limpieza, esté Granada más sucia que un estercolero, y que sosteniéndose ocho ó nueve profesores de medicina se estén muriendo los pobres sin asistencia, mientras los médicos están, dígame lo que se quiera, cruzados de brazos, y que pudiéndose extinguir la deuda del Municipio en cotización que mejore un 50 por 100 su pasivo amortizable se amortice en su valor real sin obtenerse dicha ventaja; y más aún, ver los horizontes cerrados á toda idea de regeneración, y sentir en el espíritu la pesadumbre de aquella tremenda sentencia que Dante leyó, escrita con caracteres de

fuego, sobre el oscuro pórtico de las mansiones de Satan.

Porque este Ayuntamiento, que, en su desdicha, á todos nos hace desdichados, ha conseguido con su conducta arrebatar nos la esperanza de que algun día, pudiéramos saborear el placer de tributarle un aplauso.

La intervencion de los arbitrios.

Por orden del señor Alcalde, se nos ha remitido una nota de la recaudacion obtenida por el concepto de arbitrios especiales desde el 1.º de agosto hasta el 18 del actual, prometiéndonos que se nos enviarán los partes diarios de este ingreso.

Con gusto publicamos la referida nota, segun la cual se recaudaron:

	Pesetas.
En el mes de agosto.	16.555'64
En el mes de setiembre.	23.131'52
En la 1.ª quincena de octubre.	10.023'71
El 16 de este mes.	633'97
El 17.	621'92
El 18.	534'35

Total 51.501'41

Está muy bien; pero si el propósito del señor Zayas se encamina á ilustrar, noble y lealmente, la opinion sobre el asunto y á facilitarnos todos los datos que necesitemos para formar juicio propio de lo que mejor conviene á los intereses de Granada, dénos la verdad entera y facilítenos, como nos ha facilitado estos apuntes, otros que vienen á ser su complemento necesario é imprescindible; comuniquenos otra nota que comprenda el número y la clasificación de los empleados, incluso los guardias municipales, que á intervenir los arbitrios se dedican; haga constar en ella los sueldos y gratificaciones que perciben, y los gastos, si los hubiera, de material y alquiler de un coche que, segun se nos asegura, está consagrado á este servicio; porque si así no lo hace, si de su cuenta nos indica el Haber, reservándose el Debe, si el dato esencial que necesitamos para estudiar el asunto, lo oculta, no podremos venir en conocimiento de la verdad que buscamos y el público tendrá derecho á la sospecha de que no se obra de buena fé.

Nuestra opinion en este asunto, antes de ahora la hemos expresado de un modo muy terminante: el procedimiento para percibir la renta de arbitrios debe ser el que produzca mayores ingresos á la poblacion, pero ingresos reales, no ficticios, y los ingresos reales son aquellos que resulten, al restar de lo recaudado lo que cueste la intervencion; el líquido que venga á ingresar en las arcas municipales.

Esperamos, por consiguiente, que el señor Zayas, insistiendo en su galante proceder que le agradecemos, se servirá facilitarnos nota de los gastos que la intervencion produce, incluyendo los sueldos de esos empleados que figuran en la nómina de secretaría, indebidamente, puesto que no prestan sus servicios en esta dependencia municipal, que es el caballo de batalla en que estriba toda la cuestion.

Las reformas del Ejército.

Apenas constituido el actual ministerio y celebrado el primer consejo, los periódicos de la Corte anunciaron haberse acordado grandes reformas en el Ejército, á fin de calmar la natural ansiedad general; y como medida de precaucion para prevenir ó cortar de raíz los motines militares.

El limitar á tres años la permanencia en las filas de la clase de sargentos, el ascenso á tenientes de todos los alférez que contasen diez años de antigüedad y no recordamos si alguna otra, fueron las reformas que se anunciaron como de inmediata publicacion por estar acordadas.

La reserva impenetrable adoptada por los ministros, sin comprender que engendran el vacío en su derredor, hace que no sepamos hasta la fecha lo que piensan los señores del Gobierno de estas medidas, ni cuándo han de llevarse á la práctica, pues para nosotros es incomprendible tan prolongado silencio en la Gaceta si las cosas estaban ya acordadas. segun manifestaron los ministros y publicaron los periódicos *urbi et orbe*.

Ya comprendimos nosotros que no se haría con la precipitacion que se pregonaba, porque no se estudia en un día el proyecto de limitar á tres años el servicio activo de los sargentos, ni se crean en veinticuatro horas recursos para abonar la diferencia de sueldo de los alférez que habian de ascender á tenientes.

Preténdese con la primera disposicion el disminuir la influencia de la clase de sargentos en los individuos de tropa; y esto para dicho por los Ministros nos parece una puerilidad.

Cuando el soldado servia en las filas ocho años día por día, y contaba nuestro ejército con el tipo clásico del sargento de retorcido bigote, larga tisona y cara de vinagre para con sus subordinados, y alegre, expansivo y divertido para con sus patrones, no habia temor alguno de motines, asonadas, insubordinaciones, ni nada de lo que hoy constituye el medio constante de nuestros gobiernos.

Hoy, que el soldado más antiguo en el ejército es del año 1884 y está mandado licenciar á medida que cumpla los dos años de permanencia en las filas, segun real orden de 6 de mayo y circular número 71 de la Direccion general de Infantería de 1.º de julio de este año; cuando para ascender á sargento exige la real orden de 20 de julio de 1885, modificada por la de 16 de agosto, prestar antes el servicio de soldado cinco meses, tres el de cabo 2.º, seis el de cabo 1.º y ser conceptuado apto para el ascenso en un exámen, no comprendemos como en veintidos meses que han de ser sargentos, para completar los tres años, han de crearse esa poderosa influencia, y menos si se tiene en cuenta el escaso tiempo que hoy sirven los soldados en activo por haberse creado esa situacion de licencia ilimitada.

Aunque la medida vá encaminada á disminuir y quizá hacer desaparecer la clase, la creemos una puerilidad, porque llámase sargento, cabo, furriel, subteniente, etc., siempre ha de existir una clase entre el soldado y el oficial.

La influencia que hoy tiene el Sargento hay que buscarla en algo más profundo que en el tiempo de permanencia en las filas, pues resulta que ahora en mucho menos tiempo tiene más influencia que cuando nuestros soldados servian ocho años.

Es preciso estudiar bien las causas y se verá que el descontento del ejército es general, porque no se le conceden las reformas que el país y los adelantados reclaman; es preciso conocer que se progresa en todo género de libertades, y el ejército lucha todavía con añejas tradiciones y antiguas costumbres que deben desaparecer para siempre; que el soldado de hoy piense, discierna, se considere como persona y se le quiere sugetar á considerarlo como cosa.

Llegó un día en que fué preciso abolir la costumbre de pegar, quedaron suprimidos para siempre los cabos de vara, aumentose el haber del soldado para mejorar su vestuario, su alimentacion, y otra serie de medidas que poco á poco elevaron al que sirve, desde la categoría vil de esclavo á la dignidad de persona, y estas medidas, si fueron bastantes cuando se dictaron, no lo son hoy que el espíritu de la época progresa con el vapor, la electricidad, el teléfono, los viajes submarinos, etc.

La clase de los Sargentos, con tanta solicitud atendida desde los tiempos conservadores, no es la única descontenta en el ejército. Es todo el ejército en general.

Cuando el ministro de la Guerra señor Quesada creó la academia de Zamora inaugurada estos días, lo hizo con el criterio conservador más restrictivo, dando lugar á que suceden hechos como el de quedar fuera varios Sargentos que fueron aprobados en el exámen de ingreso. En vez de 50 plazas porque no se designaron como eupo tantas como Sargentos quisieran seguir la carrera de las armas y ascender á Oficiales y depurar de ella los aptos y los ineptos para el servicio?

Dados á conocer estos ligeros apuntes, esperemos los cacareados proyectos para juzgarlos. ¿Serán el parto de los montes?

La cuestion de Oriente.

La cuestion de Bulgaria, como colorario del problema de Oriente, preocupa hoy á todas las naciones. La conducta del general Kaulbars pretendiendo ejercer un poder autoritario y supremo, en frente del poder legal del principado, ha producido penosa impresion en todas las potencias y perturbacion honda en la vida nacional de Bulgaria. Los agentes rusos han halagado los pobres instintos del pueblo, todavia no acostumbrado á ser libre en el pensamiento y en la voluntad, y han producido dos corrientes de opinion que por sí solas bastarian para hacer la situacion difícil. La guerra civil, por sostener unos y por ahogar otros los pujos de independencia, constituyen hoy una amenaza para el principado, que además ofrece campo para el desarrollo de otras escenas más complejas y más interesantes á la política internacional que la contradiccion y choque de sentimientos locale.

Nos referimos á la presion que ejerce Rusia sobre Bulgaria y á la conducta que el imperio moscovita puede seguir en vista del fracaso que su delegado imperial ha padecido. Este punto de vista es el más importante, por ser el que comprende á todos. En los periódicos de Europa se discute el punto, y en pocas palabras podemos resumir las impresiones de los correspondientes más autorizados, que viven y piensan cerca de las cancellerías de Europa.

Corren por la prensa dos opiniones diametralmente opuestas.

Afirma una que Rusia pasará ahora del uso de medios diplomáticos y de agitacion hipócrita al empleo franco de la violencia, y en esta opinion se fundan los rumores, ya desmentidos, que dijeron que Rusia invadiria inmediatamente á Bulgaria con un cuerpo de ejército. Dice otra opinion, tambien acogida por gente autorizada, que Rusia, para evitar complicaciones, abandonaria á Bulgaria á su destino. Pero una y otra opinion carecen de fundamento sólido.

Los que esperan que Rusia se determine á un pusilánime abandono de su política en Bulgaria, no tienen en cuenta el carácter del emperador, la naturaleza autocrática del poder imperial ni lo que la pérdida ó la posesion de Bulgaria significa para Rusia.

Una derrota tan ruidosa en la política exterior del imperio, aparte de ser ignominiosa para el poder imperial, produciria tambien sus efectos en la política interior de Rusia, que con todo esto se veria quebrantada en su insignificacion y en sus ideales históricos.

Por otro lado tampoco parece probable que Rusia se aventure á ocupar á Bulgaria, salvo el caso de imprescindible necesidad. Todos los indicios son de que Rusia tiene el apoyo moral y diplomático de Alemania para restablecer el *status quo ante* en Bulgaria, por medios pacíficos; pero así todo, este apoyo tendrá limitaciones que no serian compatibles con el exclusivismo y con las consecuencias de una ocupacion armada.

Descartados por la critica racional el camino de la retirada y el de la ocupacion militar, á Rusia no le queda otro que el de seguir sencillamente, como hasta ahora, los manejos de obstruccion que separan á Bulgaria de todo lazo internacional y los procedimientos de agitacion sorda que ponen al principado á las puertas de la guerra civil. Los agentes rusos, encubriendo su verdadera intencion, ofrecen al ejército y al pueblo búlgaro el contemplar su unidad conquistando Macedonia para ellos, y elevar á la categoría de nacion independiente y una el desdichado principado, á cambio de que la nacion vuelva á la obediencia del Czar.

Tales ofertas, simultáneas con otras, que dignifican poco á quienes las hacen y á quienes las reciben, han fomentado bastante el partido ruso, y lo que es más triste, han hecho mella en el ejército, como lo demuestra la inteligencia del coronel búlgaro Filoff, gobernador militar de Rutschuck, con el general Kaulbars, para entregar la plaza á los rusos, como lo prueba la prision de otros muchos militares, sospechosos de traidores al gobierno de la regencia y á la patria, de que vemos noticias en la prensa extranjera.

El ejército de Bulgaria está ya tan atacado del cáncer de la rebelion, que uno de los cuidados más apremiantes del gobierno consiste en prevenir «un pronunciamiento, que se hace inevitable cada día.» Pocos hace que la guarnicion de Choumia estuvo á punto de gritar viva Rusia! y á toda prisa tuvo el gobierno que trasladar á los jefes ganados por los agentes rusos.

Por lo que se refiere á su conducta con la regencia, Rusia se mantendrá firme en no reconocer la legalidad de sus actos. La Sobranje recién elegida procederá, si no hay medio pacífico de evitarlo, á nombrar príncipe; pero como segun el tratado de Berlín y los comentarios consignados en el protocolo el veto de cualquiera de las potencias signatarias basta para impedir la validez de la eleccion de príncipe, el que elija la Asamblea nombrada, no llegará á sentarse en el trono contra la voluntad de Rusia.

Pero como en el mismo caso estaria con el veto de Inglaterra, signataria tambien del tratado de Berlín, cualquier otro príncipe nombrado por iniciativa de Rusia, el conflicto queda en pie y no tendrá solución sino en las negociaciones de las Cancillerías ó en las contingencias de una guerra entre las potencias.

Este último medio nos parece improbable por ahora, por tirante que aparezca la cuerda; pero el establecido de una sublevacion militar en el Principado, podria precipitar la conflagracion que hace tanto tiempo amenaza á Europa. Para este caso se hacen muchas cavilaciones en lo relativo á alianzas; pero sean cualesquiera los trabajos que sobre esto haya emprendido en las Cancillerías, los periódicos de mayor crédito se muestran muy parcos, y nada encontramos en ellos que autorice á concretar cuales serán las potencias aliadas, ni bajo qué condiciones acordarán su alianza.

Miscelánea.

Comision provincial. Bajo la presidencia del Sr. Gallego y con asistencia de los señores Béjar, Fúnes, Gomez Ruiz, Garcia Moreno y Campos Cervetto, aprobáronse ayer los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del Administrador de la Granja Modelo participando la venta de los frutos, intervenida por los diputados inspectores. Pasar á ponencia del señor Gallego el expediente promovido por don Manuel Ruiz Jimenez, de Darro, reclamando contra la validez del repartimiento vecinal de Huélago por el año económico de 1885-86, y pidiendo se le devuelva la cantidad que por tal concepto ha satisfecho. Conceder el ingreso de Josefa Fernandez Moreno, de Albuñol, é Isidro Muñoz Gonzalez, de Maracena, en el Hospicio provincial.

Vista una comunicacion del alcalde de Albuñol, reclamando un certificado de varias cartas de pago extraviadas pertenecientes á 1885-86, se acordó: 1.º Que cuando un ayun-

tamiento ó particular interese se expida certificado de pagos ó formalizaciones hechas en la Caja provincial, por extravío de las cartas de pago ó por no haber llegado á su poder, se anuncie su extravío oficialmente, y si no parece, se anuncie su nulidad. 2.º Que publicada la nulidad del documento, se presente el expediente á la Comision.

Examinado de nuevo el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Manuel Diaz Perez contra el acuerdo del Ayuntamiento y asociados de Güevejar que le declaró responsable por débitos de cuotas, como recaudador de impuestos municipales, y teniendo presente que el alcalde de dicho pueblo no ha remitido aún los datos que se le reclamaron, se acordó interesarse nuevamente del Gobernador que pida los mencionados documentos.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas.

Secretario. Nuevamente se ha hecho cargo de la Secretaría de la Diputación provincial el Sr. D. Salvador Lopez Sagredo, cesando el oficial mayor D. José Nestares Mendoza, que durante la ausencia de aquel ha desempeñado con gran acierto.

Noticias militares. Se ha concedido autorización para que fije su residencia en Moclin el alférez del cuadro eventual del batallón Reserva de Loja D. Juan Sierra Martín.

—Ha sido destinado al batallón Reserva de Talávera de la Reina, con residencia en Madrid, el teniente del de Guadix D. Mariano Quiñones Fernandez.

—Se ha concedido licencia para esta capital, al teniente coronel del batallón Reserva de Ubéda D. Angel Lopez del Castillo.

—Han sido destinados: al batallón Reserva de Guadix, el capitán D. Cruz Muller Maté, y el teniente D. José Montero; á la intendencia militar de este distrito, el comisario de Guerra D. Andrés Gil Perez, y á la comandancia de Carabineros de esta provincia el teniente D. Francisco Atienza Cuartero.

—Por el gobierno militar de esta Plaza se llama al soldado del escuadrón escuela de Herradores Francisco Lopez Gutierrez, para enterarle de un asunto que le interesa.

—Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Sevilla y esta capital al coronel D. Tomás Hurtado y Bamiano.

—El alférez D. Andrés Cuevas Vega ha sido destinado al batallón Depósito de Motril, y el oficial primero de administración militar D. Francisco Nieto y Bautista al parque de artillería de Melilla.

Concurso notable. Para la escuela de niñas vacante en Montejicar, que se halla dotada con 1100 pesetas, y la cual ha de proveerse en virtud de concurso ordinario, se han presentado once profesoras, procedentes de las provincias de Vizcaya, Logroño, Toledo, Almería y Granada, contando una de ellas 20 años de servicio, otra 24 y otra 27, que es la maestra de Torvizcon, D.ª Encarnacion Rodriguez Linares.

El expediente se halla en poder de una comision de la Junta provincial de primera enseñanza, que muy pronto hará la propuesta correspondiente.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 3 hombres, 3 mujeres y 6 párvulos.

Las reses que se carnizan. Durante el sábado, domingo y lunes se carnizaron en el Matadero público 28 vacas, 18 terneras 391 carneros enteros y 64 capados.

Junta de Sanidad. Esta tarde á la una debe reunirse en sesion la Junta provincial de Sanidad.

Expediente. Se ha mandado abrir expediente de juicio contradictorio, para deducir si procede conceder ingreso en la orden de Beneficencia á D. José Bel y Poy, por los servicios que prestara durante el periodo del cólera.

Robo. En la madrugada de ayer verificose uno en la tienda de curtidos que el honrado comerciante D. Fabian Navajas tiene establecido en la calle de los Boteros número 7.

Los ladrones penetraron por una casa contigua, que se halla desalquilada, rompiendo uno de los tabiques; y bajando á la tienda, apoderáronse de la cantidad de 800 reales, que hallaron en el cajon como producto de la venta del dia anterior, huyendo despues. Cuando el saqueo fué advertido por el señor Navajas, dió conocimiento á las autoridades; y habiendo acudido el juzgado de guardia, dictó auto de prision contra un albañil que anteayer habia estrado trabajando en la casa inmediata por donde los ladrones penetraron. Estos aún no han sido aprehendidos.

Círculo de la Oratoria. Esta noche, á las siete debe reunirse en junta general esta academia, en el aula número 1 de la Universidad.

Parece que la apertura de curso se verificará el domingo próximo.

Aviso. D.ª Genoveva de la Caridad Garcia, viuda del capitán de infantería D. César Bravo Morales, tiene en la intervencion de

Hacienda, desde diciembre de 1885, un libramiento á su favor de 450 pesetas, importe de dos pagas de tocas. Para cobrarlas, debe presentarse ó enviar apoderado.

Ordenanza. Ha sido nombrando ordenanza de la Administracion de Contribuciones y Rentas, con 750 pesetas, José Antolin Fernandez.

Subasta. El señor alcalde ha dispuesto que se proceda á nueva subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos por los nueve meses que quedan del actual ejercicio, ó sea desde 1.º de octubre corriente á fin de junio próximo, bajo el tipo de quinientas pesetas mensuales, pudiendo el rematante optar por la adjudicacion de la cantidad que se recande por administración por dicho arbitrio hasta el dia en que tome posesion, aplicando su importe como parte de pago, ó bien prorrateando el tiempo trascurrido para los efectos del arriendo.

La subasta tendrá efecto en el despacho de la alcaldía, á los diez dias de la publicacion del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Traslacion de escuela. El ayuntamiento de Cúllar Baza ha acordado trasladar al anejo La Amarguilla la escuela incompleta de Pozo Iglesias.

Presupuesto adicional. En vista del exceso de gastos ocurridos durante este año económico por material de la Intervencion de la Caja de primera enseñanza, se ha acordado formar presupuesto adicional de 250 pesetas.

Funcion á Santa Teresa. El viernes 15 del corriente se celebró en la preciosa capilla pública que, bajo la advocacion de Santa Terera de Jesús, posee en la finca del mismo nombre, término de Loja y Salar, la Exema. Sra. Condesa viuda de Miravalles, la anual solemne funcion religiosa en honor de dicha Santa.

El panegirico estuvo á cargo del ilustrado canónigo, presidente de la Colegiata del Sacro-Monte, Dr. D. Fernando Sanchez Ayuso, quien mereció por su brillante oracion los plácemes y más halagüeños comentarios de la numerosa concurrencia, que en dicho dia acompañó á la distinguida Condesa y sus señores hijos en la deliciosa finca de Santa Teresa.

Noticias varias. Se están haciendo obras en las habitaciones de la jefatura de Orden público.

—La Administracion de Contribuciones ha aprobado el repartimiento de consumos hecho en Pedro Martinez.

—Dos sujetos riñeron ayer en el ventorrillo del Rey, sito en el camino de Cartuja, resultando uno herido en la cabeza, por lo que fué llevado al hospital. El agresor apeló á la fuga.

—En la calle del Limon un perro mordió á un hombre una pierna, siendo curado por un médico forense.

—Gran escándalo promovieron dos vagamundos en la placeta del Queso, por lo que fueron puestos en la cárcel de orden del juzgado municipal.

Junta. A instancia de los comisarios de la acequia de Tarramonta, el señor Alcalde ha citado para el dia 27, á la una de la tarde, á junta general de partícipes en las aguas de dicha acequia, cuya reunion debe verificarse en la Alcaldía, y tendrá por objeto:

1.º Dar cuenta de la sentencia recaída en el pleito seguido por D. Rafael Jimenez Baena contra la Comisaría, para que los interesados acuerden si ha de interponerse recurso.

2.º Autorizar á la Comisaría para arbitrar fondos, con objeto de atender á los gastos ocasionados en el litigio y los que pudieran ocasionarse con motivo de la apelacion, si llega á interponerse; como así mismo para atender al otro pleito que se sigue contra los propietarios del jardin bajo de la Reina, sobre mejor derecho á disfrute de aguas.

3.º Tratar sobre los honorarios devengados por el letrado D. José Perez Robles.

E. P. D. Ha fallecido en el Padul el propietario D. Mateo Romero, que disfrutaba muchas simpatías en aquella localidad.

Maestros. El señor Rector ha expedido título administrativo de maestra interina de Pórtugos, á favor de doña Esperanza Calleja.

—Ha sido nombrada interinamente maestra de Cúllar Baza doña María Castillo.

—Ha sido repuesto en su cargo de maestro de Baza D. Maximiliano Cabrera y Cuesta, por hallarse restablecido en su salud, denejándose la instancia en que solicitaba se le abone el medio sueldo que ha dejado de percibir.

—Se han concedido á la maestra de Cástaras, doña María de los Santos Puga, quince dias de licencia para restablecer su salud, nombrándose interinamente á doña Carmen Rodriguez.

—Han sido designados los médicos D. Antonio Ocete Rodriguez, D. José Gonzalez Prats y D. Manuel Lacasa para que reconozcan al maestro de Guadahortuna, D. Manuel

Hernandez de Haro, y certifiquen si se halla impositado para la enseñanza.

Reforma. Parece cosa segura que, entre las reformas que habrá de comprender la nueva ley orgánica del poder judicial, figurará la *supresion* de los obstáculos que ahora impiden á los letrados el ejercicio de su profesion, segun lo han de manifestar en los distintos colegios de abogados que existen en la nacion.

El general Riquelme. Los periódicos de Barcelona consagran frases de elogio al general Riquelme, al cesar en el mando de la capitania general de Cataluña.

¡A preparar los bolsillos! Los profesores de primera enseñanza han acordado consagrar un momento á la memoria del general Ros de Olano presidente que fué del Congreso Pedagógico. Los periódicos profesionales han abierto una suscripcion para realizar ese pensamiento iniciado por el magisterio español.

Fiestas en Santafé. Segun nos escriben desde dicha ciudad, han estado lucidísimas las fiestas celebradas en honor del Santo Cristo de la Salud.

El dia 16, á las doce de la mañana, los rípiques, músicas y cohetes anunciaron el comienzo de los festejos, notándose ya gran afluencia de forasteros procedentes de los pueblos inmediatos. A las cinco de la tarde, fueron sacadas en procesion las imágenes del Señor, San Agastin y San Miguel, dirigiéndose la religiosa comitiva desde la ermita de los Gallegos á la iglesia parroquial. Por la noche, á las ocho, se quemó un caprichoso capricho de pirotecnia, preparado por el profesor Sr. Morales; y despues hubo bailes en varias casas particulares, que se vieron concurridas no solo por las más hermosas y elegantes damas y señoritas de Santafé, y toda la *polleria* masculina, sino tambien por varias distinguidas familias de Granada, Atarfe, Chaulina, Cijuela y Gabia Grande.

La funcion de iglesia, verificada el dia 17, estuvo muy solemne y concurrida, habiendo pronunciado una notable oracion el doctor D. Francisco Gomeró. Por la tarde, segunda procesion, desde la iglesia parroquial á la ermita, donde quedaron las sagradas imágenes, habiéndose disparado en el trayecto multitud de palmas y cohetes, que hacian *duo* con las escogidas piezas musicales ejecutadas por la banda que dirige el Sr. de Toti.

El mayordome D. Antonio Gonzalez Sanchez obsequió despues en su domicilio, con un abundante refresco, á las autoridades y notables de la localidad, que fueron cumplimentados con exquisita cortesía por la amable esposa de aquel D.ª Dolores Arena, y por su linda hija Josefita.

Contribucion. Se ha dispuesto de real orden que los delegados del Banco de España deben satisfacer, por contribucion industrial, el 5 por 100 de sus respectivos sueldos ó haberes.

La justicia municipal. Haciendo alusion á uno de los proyectos que piensa presentar á las Cortes el Sr. Alonso Martinez, dice un periódico ministerial:

«Con su proyecto de reforma de la justicia municipal, no se modifica en poco ni en nada importante la division judicial vigente, y si procurará que deje de estar el servicio de los intereses políticos como hasta aqui ha venido siempre ocurriendo, además de la trascendencia que ha de tener una amplitud y una perfeccion mayores en la administracion de justicia de los juicios municipales.»

La crisis del esparto. Dice la *Revista de Montes y Plantíos*:

«No es ya solo el arroz y otras muchas producciones agrícolas las que pasan por una dolorosa crisis. Ahora tenemos que agregar el esparto. Hasta hace poco fué la principal riqueza de las comarcas que lo producen. El alto precio que alcanzaba en los mercados contribuía al desarrollo de la riqueza pública. Pero esas fuentes de bienestar van cegándose como otras muchas.»

La introduccion en la Peninsula de enormes cantidades de esparto argelino cuyos derechos son tan pequeños, 0'20 de pesetas por 100 kilogramos, unido á otras circunstancias, son causa de la notable baja del género, cuyos gastos de recoleccion y arrastre escenden al valor que hoy alcanza en el mercado.

Por esta razon, los municipios que poseen importantes dehesas espartales no encuentran arrendatario para los aprovechamientos, y faltándoles el ingreso mayor en su presupuesto, están atravesando crisis financiera de difícil solucion. Los particulares tampoco pueden hacer la recoleccion en sus dehesas porque abaratado el producto y atestados los almacenes con existencias anteriores, no les permite la prudencia hacer nuevos gastos que hoy son improductivos. El Estado tambien se verá privado de ingresos que por territorial recauda, en proporcion á la baja que sufre la riqueza forestal.»

Semblante del dia.

No ha dado el dia de ayer novedades ni nuevas impresiones que preocupen al público y faciliten sabroso tema de conversacion á la gente desocupada; la ciudad, con sus calles llenas de barro, sus cauchiles de sorpresa, el cielo gris y la interminable llovizna, ofrecia un aspecto inglés, soso y aburrido.

Hablóse entre fusionistas de la cuestion municipal, conviniendo los hombres sensatos en que es de todo punto necesario adoptar

resoluciones salvadoras que rehabiliten al partido y destruyan el efecto que las torpezas y negligencias municipales están produciendo en la opinion: unánimemente, se reconocia que, si la penuria de los fondos del comun no permite hacer milagros, con actividad y buen deseo, y con energía para corregir inveterados abusos y punibles corrupciones, puede alcanzarse un éxito relativamente satisfactorio en la gestion administrativa local. Para esto, el primer paso debe ser emanciparse de la presion que vienen ejerciendo determinados egoísmos, meditar un plan de mejoras que quepan en el círculo de lo posible, y una vez estudiado, proceder á su realizacion, sin contemplaciones de ningun género. Siguiendo los rumbos que hoy se siguen, no decidiéndose el alcalde á ejercitar en la administracion su propia iniciativa, á la postre ha de venir un descrédito absoluto, entre cuyas ruinas todos caerán envueltos.

Con este asunto se relaciona una larguísima conferencia que tuvieron ayer, en el despacho del presidente de la Diputacion, los señores Perez del Pulgar y Zayas. De lo que allí se habló, que fué en gran reserva, no tenemos dato alguno; solo podemos decir que se atribuye á la conferencia bastante importancia, y que la deba tener en efecto, porque el señor Perez del Pulgar estaba, segun se dice, algo torcido con el alcalde y hacia algunos meses que no trababan conversacion.

Al salir el conde de las Infantas, el presidente de la Diputacion y el alcalde lo acompañaron hasta su palacio, y dicen, los que lo vieron, que por lo que puede reflejar el semblante, parecia haberse venido á una determinacion conciliadora. Si es así, creemos que se habrá pactado sobre la promesa de emprender una campaña administrativa que rehabilite al ayuntamiento y al partido ¡Quiéralo Dios.

No hay ninguna otra cosa notable, que comentar en este sitio.

Dora Lambertini.

Anoche fué el beneficio de esta niña incomprendible, cuya precocidad asombrosa y cuyo extraordinario talento, asustan y convidan á la reflexion.

Dora tiene, segun dicen, cinco años; eso representa. Pues figúrese el lector una criatura de esta edad, declamando su papel dramático con el genio y el estudio de una actriz eminente, con la facilidad y la soltura de quien ha pisado durante largos años las tablas, y se quedará suspenso en presencia de lo que, segun nuestro entender, constituye un verdadero prodigio.

No es la primera vez que en el teatro de Granada hemos visto actuar compañías infantiles; es la primera, no obstante, que hemos presenciado el fenómeno de un espíritu superior, ilustrado por una cultura inverosímil y un conocimiento de la escena y de los resortes dramáticos inexplicable, en el cuerpo de una niña. Las inflexiones de voz, los matices del sentimiento, la elegancia y naturalidad de las actitudes, esos mil detalles que rompen la monotonía y el acompasado convencionalismo, de que solo los genios, los verdaderos artistas, los que sienten y piensan el papel, sabian salir, poseídos Dora, esa criatura angelical, con una perfeccion, con una facilidad completamente incomprendible en sus años y en la falta, que por fuerza ha de tener, de conocimiento del mundo y de pasiones que nunca han agitado su corazon ni turbaron la dulce paz de su inocencia.

En el drama *Una carta al Padre Eterno*, rayó á inconcebible altura. Ciertamente parecerá á aquellos lectores que no la han visto, elogio exagerado este que hacemos, y no faltará quien á excesiva impresionabilidad lo achaque; pues no es así, juzgamos á Dora con el criterio severo que juzgaríamos á cualquier artista de renombre, y no tememos caer en el peligro de tributarle desproporcionada alabanza.

Y, para su complacencia, si el deseo de gloria late en su tierno é inocente corazon, sepa la infantil artista que, lo que otras mujeres yá, despues de largos años de estudio y de práctica de la escena no consiguen hacer sentir, supo ella conseguirlo anoche, con su candor y con su genio, del público de Granada.

Un drama de Ernesto Renan.

El acontecimiento literario del dia en Paris, es un drama de Ernesto Renan. Este drama no se ha representado, pero se ha puesto á la venta, y la prensa toda publica planas enteras de trozos escogidos de la última obra del maestro.

No disponemos ni de tiempo ni de espacio para dar á conocer las principales bellezas de la obra, que ha de suscitar más de un juicio apasionado, en la critica, pero daremos idea de ella por lo pronto. El asunto del drama, titulado *La Abadesa de Jouarre*, lo explica Renan en un primeroso prefacio del que extraeremos estos párrafos.

«Desde mi ventura en el colegio de Francia, veo todos los dias caer piedra á piedra los últimos lienzos del muro del colegio de Plessis, fundado por

Geoffri Du Plessis, secretario del rey Felipe el Largo en 1317, agrandado en el siglo XVIII por Richelieu, y que fué durante aquel siglo uno de los centros de la mejor cultura filosófica.

Allí fué donde Turgot, el gran hombre más completo de nuestra historia, recibió su educación del abate Ligogne, el primero en Francia que comprendió perfectamente las ideas de Newton. El colegio de Plessis fué cerrado en 1790. En 1793 y 1794, fué la triste prisión de París. Allí se encerraba á los sospechosos, en cierto modo condenados de antemano, y no se salía de allí sino para ir al tribunal revolucionario y á la muerte.

Procuro á veces representarme los discursos que han debido oír estas celdas, descubiertas por los demoleedores; estos patios, cuyos últimos árboles acaban de ser derribados. Me figuro las conversaciones que ha habido en aquellas grandes salas del piso bajo en las horas que precedían al llamamiento y he concebido una serie de diálogos que titularía si los hiciese *Diálogos de la última noche*. En esa hora todo el mundo habla bien, pues se está en presencia de lo infinito, y no hay la tentación de hacer frases.

La condición del diálogo es la sinceridad de los personajes, y la hora de la muerte es la más sincera de todas cuando se llega á la muerte en buenas condiciones, es decir, entero, guo de espíritu y de cuerpo y sin debilitación anterior.

La obra que ofrezco al público es probablemente la única de esta serie que ejecutaré. Tengo todavía una gran obra de historia religiosa que hacer. Entreveo la posibilidad de terminarla, y en adelante no me permitirá nada que me distraiga de ella.

Lo que debe revestir á la hora de la muerte un carácter de sinceridad absoluta es el amor. Me imagino que si la humanidad adquiriera la certeza de que el mundo debe acabarse en dos ó tres días, el amor estallaría en todas partes con una especie de frenesí, pues lo que contiene el amor son las condiciones absolutamente necesarias que la conservación moral de la sociedad humana ha impuesto.

Si se viera enfrente de una muerte súbita y cierta, solo la naturaleza hablaría; el más poderoso de sus instintos sin cesar contrariados, recobraría sus derechos; un grito se escaparía de todos los pechos cuando se supiera que el hombre podría aproximarse con entera legitimidad al árbol rodeado de tantos anatemas. Esta seguridad de conciencia, fundada sobre la seguridad de que el amor no tendría ningún mañana, despertaría sentimientos que pondrían el infinito en algunas horas y sensaciones, á las cuales se abandonarían sin temor de ver agotarse la fuente de la vida. El mundo bebería á copa llena y sin reserva un afrodisiaco poderoso que le haría morir de placer. El último suspiro sería como un beso de simpatía dirigido al universo y quizás á algo más allá. Se moriría en el sentimiento de la adoración más alta y en el acto de la oración más perfecta.

Esto es lo que ocurriría á los mártires de la primitiva iglesia cristiana. La última noche que pasaban juntos en la prisión, daba lugar á escenas que los rigoristas desaprobaban; aquellos funebres abrazos eran la consecuencia de una situación trágica y de la dicha que experimentaban hombres y mujeres, reunidos para morir juntos por una misma causa.

En semejante situación, el cuerpo destinado á ir al suplicio inmediatamente, no existe ya. Solo reina la idea; la gran libertadora, la muerte, lo ha abrogado todo; se está verdaderamente por anticipación en el reino de Dios.

Espero que mi abadesa agrada á los idealistas, pero no tienen necesidad de creer en la existencia de los espíritus puros para creer en el deber, y que seben que la nobleza moral no depende de las opiniones metafísicas.

La verdad, la belleza, el bien, tienen por sí mismos bastante atractivo para no necesitar de una autoridad que las ordene, ni de una recompensa que se las una.

El amor, sobre todo, guardará siempre su carácter sagrado. Las paradojas modernas no me inspiran más inquietud por la persistencia del culto ideal, que por la perpetuidad de la especie.

El peligro no empezaría sino el día en que las mujeres dejaran de ser hermanas, las flores de abrirse voluptuosamente y las aves de cantar. En nuestras tierras elementales, y con nuestras razas amigas del placer, este peligro, gracias á Dios, parece todavía muy lejano.

Con estas palabras justifico. Ernesto Renan la escena culminante de su drama, destinado á cantar alabanzas al amor. Esta escena está sostenida por la Abadesa de Journe, nee marquesa de Saint Florent y el marqués de Arcy, que la cortejó y la amó antes que ella renunciara al mundo. Los dos personajes están condenados á muerte, y presos en la Sorbona, prisión revolucionaria en 1793, y dos los deben ser el día siguiente llevados al cadalso.

El marqués de Arcy entra en la prisión en que está la abadesa, y la abadesa se sorprende, se cru-

zab las primeras palabras renace en los personajes el recuerdo de su antiguo amor, y después de los primeros avances, rechazados con entereza por la triste monja, y de un bellissimo diálogo, cuyo mérito principal consiste en los primores de la forma, la abadesa acaba por caer en los brazos del marqués de Arcy.

Publicaciones.

Manual del empleado de penales. Con el título *Manual del empleado y aspirante á penales*, el ilustrado jurista don Joaquín de Madrid don Joaquín Dal y Muñoz ha comenzado á publicar una obra interesantísima. De texto para los opositores y de consulta para los funcionarios del ramo, que por el admirable método con que está redactada y la riqueza de datos científicos en que abunda su narración, ha de llenar ventajosamente un lamentable vacío, tan perjudicial á la juventud que se ha dedicado ó se dispone á formar parte del nuevo cuerpo de empleados de las penitenciarías.

Los dos primeros cuadernos que han visto la luz se ocupan del *Derecho penal*, y en los sucesivos irán tratándose todas las materias que comprenden los programas aprobados para las diversas secciones en que el cuerpo se divide; repartiéndose luego un prólogo y la historia de los establecimientos penales en España, escritos por dos consejeros penitenciarios, cuyos trabajos servirán de introducción á tan importante obra.

Esta formará un tomo de 1000 páginas próximamente, no excediendo su precio de 20 pesetas. En atención á las repetidas instancias de muchos empleados del ramo y aspirantes que tienen que prepararse para la próxima convocatoria, y que quieren ganar todo el tiempo posible, la casa editorial de D. Eduardo Mengibar ha accedido á ir reparatiendo la obra por cuadernos, abriendo una suscripción, por la cual, mediante el abono de 15 pesetas adelantadas, se irán sirviendo los cuadernos á medida que vayan saliendo á luz.

Los pedidos se dirigirán á la casa editora, calle de San Lorenzo, núm. 2, Madrid.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

18 de octubre de 1886.

La casa de Martos se ha visto hoy sumamente concurrida. Las opiniones del presidente de las Cortes las adelantó el telégrafo anoche comunicando el extracto ó resumen de una conferencia con el director de *El Eco de San Sebastian* que este publicó anteaer. El orador demócrata está dispuesto á apoyar al actual gabinete, pero le exige ir adelante en sus propósitos de reformas políticas. No quiere que los pasados sucesos sirvan de pretexto para evitar el cumplimiento de solemnes compromisos.

Allá en el fondo de su alma y al decir de algunos de sus amigos, Martos guarda resentimiento de Sagasta por haber resuelto la crisis sin decirle una sola palabra, sin dar entrada al nuevo ministerio á ninguno de aquellos de sus amigos que se han conquistado en la opinión categoría de ministros. Pero estas asperezas apenas si se perciben con microscopio político, apareciendo en realidad D. Cristino subordinado por ahora á Sagasta y predicando paz y concordia á aquellos que se hallan poco menos que francamente en el camino de la rebeldía é insurrección contra el jefe de los fusionistas.

El caso es que amigos de éste juran y perjuran que no habrá sufragio universal y que harlo se hará con modificar el censo, establecer el jurado y matrimonio civil, pues la buena opinión liberal no pide más tampoco. Es necesario añadir que los proyectos de Alonso Martínez tienen tendencia conservadora, y respecto al matrimonio el plan merecerá antes la aprobación de la Corte pontificia, pues en las actuales circunstancias y dadas las pruebas de gran aprecio que el Papa está dando á España no conviene provocar conflictos injustificados. Los demócratas no dan crédito á estas versiones y siguen esperando las reformas tal y como ellas las conciben.

Ahora se reúnen los ministros en consejo. Háblase que tratarán de asuntos internacionales en primer término en el sentido que escribí á V. el sábado y luego de las combinaciones de personal que ofrecen serias dificultades. El ministro de la Gobernación ha desistido de llevar adelante las medidas que se anunciaron contra la prensa, á lo cual habrá contribuido el desden ó indiferencia con que el periodismo cogió la noticia con tanto aparato circulada.

De la crisis en Francia y dificultades financieras de aquel gobierno, se ha hablado esta tarde. Los fusionistas desean que salga del gabinete Mr. Lokroy que es el que defiende allí á Ruiz Zorrilla, dificultando la buena marcha de relaciones entre Francia y España.

De la actitud de los conservadores nada nuevo se dice: Cánovas estuvo ayer tarde en el Circulo, mostrándose benévolo con el gabinete pero sin dejar de atacarlo.

Se anuncia algún movimiento en el alto personal de Ultramar.—Abascal hace bulla en el ayuntamiento para que se le apoye en sus pretensiones cerca del gobierno: desea dejar rastro de su mando antes de que las leyes que se anuncian salgan á luz.

De provincias que se afirma no haber cólera en Andalucía por más que en el extranjero sigan imponiendo cuarentenas.—Muy animados los teatros y salones que ya se han abierto.

La duquesa de Prim continúa muy grave, lo mismo que La Hoz.—Galeote está verdaderamente enfermo en la cárcel.—La reina é infantas han paseado por la casa de campo.

Ha sido destruido por las llamas el casino de Biarritz.—En el conflicto de Bulgaria se vendrá al arreglo de no elegir al príncipe destronado, pero que el principado se emancipe de veras de la influencia rusa.—Grandes tempestades en los Estados Unidos.—F.

Servicio postal de última hora.

París 18.

En la tercera contestación dada á la nota de Rusia por el Gobierno de la Regencia, manifestando que de las manifestaciones practicadas, solamente resultan autores de los desórdenes ocurridos los individuos que ejercieron coacción contra los lectores que iban á emitir sus sufragios, y que después se refugiaron en el consulado ruso dando vivas á Rusia.

—El emperador Guillermo mejora notablemente en su enfermedad.

Sofía 18.

Mañana saldrá de esta con dirección á Viena el consul de Rusia.

El gobierno ruso ha comunicado las órdenes al general Kaulbars, para que se retire y cese en el puesto que actualmente desempeña.

París 18.

Se ha comentado mucho que varios periódicos del día hayan tenido la pretensión de que los imperios del Centro de Europa hayan hecho exigencias para que se expulsara de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla.

—El próximo Consejo de ministros que se celebrará mañana, lo presidirá Mr. Grevy.

Es opinión general que en dicho Consejo quedará admitida la dimisión que tiene presentada el ministro de Hacienda, creyéndose que por ahora no se hará extensiva á otros individuos del gabinete.

Para sustituir al Sr. Canot, se indica á Mr. Wilson, yerno de Grevy, sin embargo de los reparos que pone éste á que acepte la cartera.

—Algunos periódicos franceses persisten en dar noticias pesimistas acerca de la enfermedad del emperador de Alemania, pero apesar de dichas noticias, los últimos telegramas recibidos de Baden, confirman que mejora notablemente.

Madrid 18 (10'15 t.)

Comunican de Guadalajara, que en Pradilla del Ducado se incendió una paridera con 131 cabezas de ganado lanar, quedando todo quemado.

Como presunto autor del incendio, ha sido detenido y entregado á los tribunales, Antonio Alonso.

Madrid 18 (8'15 n.)

Hoy han llegado á Madrid el nuevo ministro de México Sr. Riva Palacio, el director de *El Progreso* Sr. Solís y D. Cristino Martos.

A este último han estado á esperarle muchos de sus amigos políticos.

Han cumplimentado á la reina los Sres. Montero Ríos y general Blanco.

Este último sale esta noche con dirección á Cataluña con objeto de tomar posesión de su destino.

Madrid 18 (10'45 n.)

Ha terminado el Consejo de ministros, guardando los consejeros como de costumbre la más absoluta reserva.

Sin embargo de este se cree que se han ocupado con preferencia de ultimar condiciones bajo las que ha de fundarse la inspección general de policía y de personal que ha de figurar en la misma.

También parece se han ocupado los ministros del despacho de algunos expedientes del ministerio de Estado.

Madrid 18 (11'25 n.)

El miércoles volverán los ministros á reunirse en Consejo preparatorio del que ha de celebrarse el jueves presidido por la Regente.

En dicho Consejo quedará ultimada la cuestión de personal.

—El miércoles se firmarán los ascensos reglamentarios, motivados por el retiro del astrónomo de San Fernando, jefe de segunda clase, Sr. Chapela.

—Nada hay positivo ni oficial, acerca del nom-

bramiento de capitán general del departamento de Cádiz. Dice, sin embargo, con algún fundamento, que se hará una combinación de mandos de la armada á fin de que el exministro Sr. Beranger ocupe en Madrid un puesto en armonía con su importancia política, por ejemplo la presidencia del Consejo de premios á la Marina.

—Para la capitania general de dicho departamento de Cádiz figuraban hoy los nombres del vica-almirante Polo y actual Director de establecimientos científicos Sr. Montojo.—A. M.

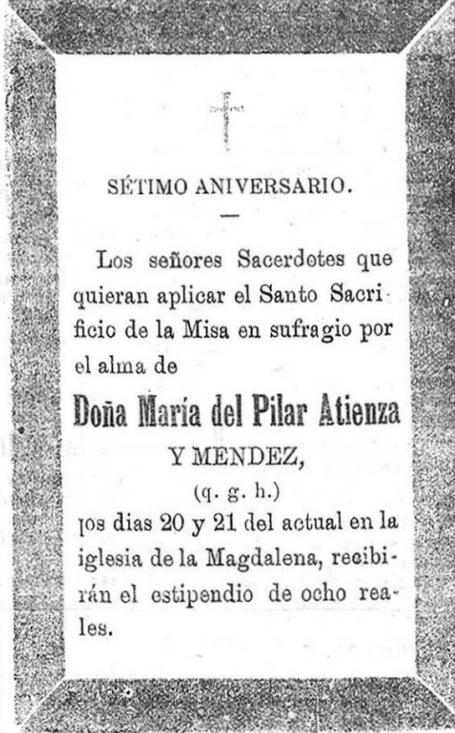
Cartera oficial.

Servicio de la Flota para el día 20 de octubre de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Juan Bonel Villavieciente, coronel de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, y pasco de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día de ayer: Certero, 1 peseta 17 céntos.—Vaca, 1 pta. 25 céntos.—Ternera, 1 pta. 39 céntos.—Toro, 00 pts. 00 céntos.

Cultos.

Día 20.—San Juan Cancio, presbítero, y Santa Irene, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Justo y Pastor, á las nueve misa cantada; á las cuatro y media rosario, salve y letanía.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En las Carmelitas descalzas, á las cuatro, se hace la novena de Santa Teresa.—En el Sagrario y en todas las demás iglesias, á la oración, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.



SÉTIMO ANIVERSARIO.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de

Doña Maria del Pilar Atienza Y MENDEZ,

(q. g. h.)

los días 20 y 21 del actual en la iglesia de la Magdalena, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

5.ª de abono.

Funcion para esta noche.—La comedia en dos actos, LE PREDILEZIONI.—La comedia en un acto, LE CONFIDENZE INNOCENTI.—Intermedios por Mis Louise Clement, y All Right.—A las ocho en punto.—Entrada principal, 3 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

Ocasión. En el Campillo Alto 24 y 25 se venden un entredos con espejo viselado, estrado, cama de madera con dosel y colgaduras, una magnífica vajilla y cristalería francesas con iniciales A. G. en lazadas y otros efectos.

Se arriendan los cortijos denominados de Alamillos, Arrieros, Angosturas y las Juntas, en término de Colomera.—Se admiten proposiciones en casa de D. Francisco Morales Fernandez, plaza de Santo Domingo, núm. 1.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

prenderle, miserables? dijo bruscamente el colono.

—Tú no eres responsable del crimen de tus esclavos, Massera, dijo Siliba.

—Sufriremos la pena de nuestra torpeza, añadió Tarpoen.

—¿Y no os hará el tormento hablar y confesarlo todo? exclamó Oultok con aire sombrío.

Estas palabras del plantador entristecieron más que indignaron á los dos gemelos. Estos cambiaron entre sí una mirada dolorosa, y Tarpoen dijo á su amo con una emoción concentrada y en tono de reconvencción:

—¿Dijo Siliba la menor palabra ó hizo el menor movimiento cuando le hice delante de ti esa quemadura con un hierro hecho escua para probar su valor?

Y subiéndole á su hermanita la manga de la chaqueta, dejó ver una profunda cicatriz que éste tenía en el brazo.

—¿Y Tarpoen ha dicho una palabra, ha hecho una palabra, ha hecho siquiera un gesto cuando, delante de ti, y para probar

su valor, le he comprimido la sien en un aro de hierro? repuso Siliba.

Y echando á un lado la espesa cabellera de su hermano, hizo ver al colono una huella circular de un encarnado oscuro que marcaba aun la frente del mulato.

—Entonces también temías que el tormento nos hiciese hablar, y nosotros queríamos hacerte ver que nada tendrías que temer de nuestras revelaciones si se nos acusase del asesinato de...

—Silencio, dijo el colono, dirigiendo al esclavo una mirada terrible.

—¿Qué Massera no acuse á sus esclavos! Sus reconvencciones les afligen, y no las han merecido.

—Está bien; está bien, tunantes: si permacéis mudos emedio del tormento, no haceis en eso más que vuestro deber, dijo Oultok, sin conmoverse por la justificación de sus esclavos, obrando así, sin duda por cálculo, como los donadores de fieras, que serian devorados á la menor muestra de debilidad. Ea, pues, dijo con una sonrisa feroz; adelante... incendiad... Quién ha derramado sangre, no debe titubear en

desarrollo desconocido en otras partes. Estos naranjos estaban sobrecargados de tantos palos y de tantas flores, que habia sido preciso sostener sus ramas con horquillas.

La casa estaba rodeada de un pequeño jardín dividido en muchos cuadros, sembrados de batatas, de melones, de patatas, de legumbres, y de frutos numerosos y exquisitos que aquel suelo fértil produce casi sin cultivo.

La mujer de Cupido, hermosa negra colorada, se llamaba Jezabel, y cuidaba también un pequeño portarre de flores, destinadas al adorno del interior de la casa. Este se componía de dos piezas: la una servía de cocina y la otra de alcoba.

En la primera de estas piezas, iluminada por las llamas del junco marino, que esparcían más claridad que calor, estaba Cupido, su mujer y su hijo Cuzco, hermoso negrito de diez á once años, y el alegre músico Touckety Touk. El cazador habia convidado á este último á compartir con él su oraf, especie de guisado de batatas

—Al ponerse el sol estaba el Urow Kuro con sus hijos en el bosque, Massera.

—¿Cómo lo sabes?

—Se ocultó con uno de sus hijos en los escañales de Biry Biry, para matar á su paso al negro cazador de esta habitación.

—Uno de los chapas de plata (1) más valientes de la colonia, repuso el otro mulato, aludiendo á la distinción con que habia sido recompensado el valor de Cupido.

¿Cómo sabes eso? dijo Oultok sorprendido.

—Por el mismo chapa de plata, que, en vez de haber sido muerto, ha herido á uno de los indios, y dejando así en el sitio al otro

—El negro se iba de contar eso hace un momento en la cocina, añadió Siliba.

—¡Ah, torpes! exclamó el plantador, dando una patada en el suelo con furor. ¡Dar así la alarma!... ¡Todo lo van á echar

(1) Alusión á la recompensa que Cupido habia recibido del gobernador.

Lorotto, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

La Universal.

Fábrica de jabones de todas clases, calle de San Miguel Baja, 18. A todas las familias interesa conocer las ventajas que ofrecemos...

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6. En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases...

Se arrienda el cortijo del Marchal, en términos de Alhendin y Otura. Se arrienda el caudal que compuesto del cortijo del Marchal, de Saleres...

Inglés, con prontitud y perfección. Lecciones alternas á domicilio por un profesor que ha vivido cinco años en Londres...

Para aprender pronto y perfectamente Francés, Inglés y partida doble, acudid á la Academia de lenguas y contabilidad...

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico...

MATACILLOS OÑATE. Curacion pronta y segura. Frasco, dos pesetas. Depósito provincial: Farmacia de Ortiz Pujazon...

Carne de aves. En el mercado de San Agustín, fila 1.ª, casilla núm. 15, se expende á los precios siguientes...

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabafia, sulfuro-sódicas, hiposulfuradas, únicas de su especie conocidas...

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antiléticos, antihemorráicos y antiscrofulosos; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas...

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, hepáticas, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otros...

El público debe prevenirse, no acertando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone...

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo el mérito ó importancia...

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirijirse á R. J. CHA VARRI, Atocha, 37, plaza de Anton Martin, Madrid...

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

FABRICA DE CERVEZA. La Alhambra. 42, Cruz, 42. Servicio á domicilio de una docena en adelante. Los pedidos se reciben en el Depósito CENTRAL, 21, Carrera de Genil, 21.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Docena. Españolas chicas', 'Inglésas y alemanas', 'Boe', 'Chop'.

A los señores dueños de obras. Estucador y adornista. Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios...

Barat de muebles DE MANUEL GONZALEZ Y COMP. Calle de Mendez Navea, núm. 37. Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase...

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante...

Granadas dulces. Se venden superiores en la Alhambra en el cármén nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Se venden dos cómodas de nogal de ménsula con tablero de piedra, camas, velador con piedra, y otros efectos. Gomez, 21.

ALFOMBRA. Inmenso surtido en todas elases. Moqueta superior, á 10 reales vara. Artículos de tapicería y cortinaje. EN LA SULTANA.

Doña Carmen Sanchez ó hija, que de los Baratiños, núm. 1, admiten cuatro ó seis caballeros en clase de huéspedes, de diez reales eu adelante.

Se venden un estrado forrado de reps, una cómoda y varios muebles más, así como las esteras de un piso, las cuales solo tienen un invierno de uso...

Dos jóvenes de 16 y 21 años, sabiendo leer y escribir, con buenas condiciones y teniendo personas que los garanticen, desean colocarse. En la calle Copilla de San Andrés, piso 3.º, núm. 21, darán razon.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras...

Ama de cria joven, viuda, con buenos informes, desea colocarse. Carrera de Darro, 31, darán razon.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Vantania 10.

PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior DON MAGUELONNE 3 MEDALLAS de ORO: Bruselas 1880, Londres 1884. LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS que con dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita el caries fortalece las encías...

Casa fundada en 1807 Agente general: SEGUIN Rue Huguerie, 6 BORDEAUX. Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

EL COMERCIO DE CALZADOS FRANCISCO CHICO GANGA. Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero...

No comprad calza do sin ver antes los del magafico establecimiento LA SEVILLA LANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. Esta casa es el sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga...

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion...

Aleman. A LOS COLEGIOS y PARTICULARES. Un español que despues de haber seguido una carrera en España, ha completado su educacion en el extranjero...

Alameda de olmos. Se vende una buena. Darán razon, en la huerta Colorado (Alhambra)

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

Mes de ánimas. En la librería de San Jerónimo, se vende este libro escrito por D. Miguel Leiva, canónigo de la Catedral, al precio de seis reales.

Se alquila un piso segundo -Angulo, 1.

á perder... todo!... ¿Cómo ha podido cometer semejante imprudencia un viejo guerrero como Urow-Kurow? Todo se ha frustrado: quizá estas gentes se pongan en defensa.

—Así lo creo, Massera, dijo Tarpoen: hay movimiento en la población. He visto atravesar el patio á varios negros con armas.

—¡Maldito sea el indio! repitió el colono en un nuevo acceso de cólera. ¡Una ocasión tan favorable!

—Si quieres, Massera, podemos pegar fuego al enjugador, dijo Siliba.

—Y en el tumulto asesinar á Bel-Coussin, añadió Tarpoen. Faltándole á los negros el administrador, andarán como gallinas sin el agarmi (1).

(1) El agarmi, especie de faisán del tamaño de un pavo. Si se ha de creer á algunos viajeros, y las tradiciones conocidas en las colonias, el agarmi se hace amo del corral. Por las mañanas echa fuera del corral á las aves, y por las noches las obliga á recogerse, persiguiéndolas á picotazos

XII. Cupido. En tanto que los dos gemelos volvian á su alojamiento, conduciremos al lector á la cabaña de Cupido.

Si la suerte de los negros era cruel en muchas habitaciones, en algunas hubiera sido envidiada de nuestros más dichosos labradores. Cualquiera podría convencerse de esto dirigiendo una mirada al interior de la cabaña de Cupido.

La casa del cazador estaba construida cerca de la orilla del canal. Su techo, de hojas de latanero, estaba sombreado por un bosquecillo de naranjos que en las regiones equinociales llegan á un grado de

encender las antorchas... Pero, ¿cómo pensáis prender fuego? La estufa esta contruida de madera, dijo Siliba.

—Y nuestra hamaca es de algodón, añadió Tarpoen.

—Yo he traído mechas preparadas con azufre.

—Id, pues; pero me respondeis con vuestras cabezas de que no sucederá daño alguno á la niña pálida, ni á la india, dijo el plantador.

—Puedes estar tranquilo, Massera: tu esclavo contendrá las llamas, respondió Tarpoen.

La hija del Sporterfidt llegará á la enserada del Paliest tan fresca como una rosa sobre su tallo, dijo Siliba.

—Id, pues, que Satanás sea con vosotros, dijo Oultok. Los dos mulatos salieron de la habitación.

El colono echó el cerrojo por dentro á la puerta; y se puso á dar paseos por la habitación con aire muy agitado.

—Así que vean las llamas los indios que están ocultos en los cafetales aguardando la señal, dijo Siliba, se acercaran al puente levadizo, que bajaremos nosotros.

—Ya sé donde duerme la hija de Sporterfidt, dijo Tarpoen, y aunque está encerrada por dentro, su puerta se abrirá á mi voz, añadió con aire misterioso. Mi hermano y yo arrebatemos á la niña, asustada durante el incendio; mañana al amanecer se halla á bordo del May-Prax, que se hace á la vela de la ensenada de Paliest, y si van á buscarla á tu habitación; no la encontrarán, y le creeran prisionera de los piannu kotaws, del Urow-Kurow.

Oultok parecia reflexionar mientras sus esclavos le proponian aquel abominable plan, que por otra parte no diferia mucho del que él habia fraguado.

—Y si no llega á arder el enjugador, ó apagan el fuego, ó sois sorprendido al

y haciendo lo que los perros con los rebanos. El agarmi se coloca en seguida sobre el tejado, ó sobre un arbol inmediato.